



Documento: Acta de Sesión 03/12

Fecha: 10 de julio de 2012.

Asistentes: UGT: Javier Calatrava, José Luis Gómez Tornero
SIME: Juan Suardíaz Muro
CCOO: José Ramón García Cascales, Rafael Vilar.
CSI-CSIF: Leandro Ruiz Peñalver, Narciso Arcas Lario
Excusan su presencia: Sergio Amat, Eva Armero Ibáñez, Fernando Cerdán Cartagena, Catalina Egea
Gilabert López

Comienza la reunión a las 12:20 horas de la mañana, siguiendo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior.

Quedan aprobadas las actas pendientes.

2.- Informe del presidente.

El presidente resume y aporta información sobre las actividades llevadas a cabo desde la última reunión de la Junta de PDI.

Comenta que el 28 de mayo se llevó a Mesa de Negociación el documento con los Nuevos Criterios de Reducción de Capacidad Docente, el cual se votó y fue aprobado con el voto favorable de 3 sindicatos (UGT, CSIF, SIME) y 1 voto en contra (CCOO). Dicho documento fue llevado posteriormente a Consejo de Gobierno donde fue posteriormente aprobado.

También comenta que se ha transmitido a los diferentes Vicerrectorado el ruego de que se entreguen con tiempo la información y documentación necesaria de los temas a tratar, con objeto de que haya plazos razonables para tratar las cosas y no se tengan márgenes reducidos de decisión a la hora de tratar las cosas.

El presidente informa que también fue tratado en Mesa de Negociación el tema de la capacidad docente de las áreas de la UPCT y, en concreto, los criterios a seguir si hay que hacer recortes. La postura de los Sindicatos fue unánime en este sentido y se opusieron a cualquier recorte, recomendando la búsqueda de soluciones alternativas en su caso.

Se comenta, además, que se ha creado un plan de medidas urgentes de racionalización con objeto de reducir gastos y se está trabajando en un plan a medio/largo plazo que permita hacer un análisis más profundo del gasto. Asimismo, en la plantilla, el criterio que parece predominar es el de antes de extinguir un contrato ver si es posible reforzar áreas deficitarias en docencia con el profesor afectado.

El presidente informa también que en las Comisiones de Profesorado se ha informado que será posible sacar a BOE aquellas plazas que tengan que ver con las nuevas titulaciones, ya que no hay problemas y hay dotación



Universidad Politécnica de Cartagena **Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**

presupuestaria. El resto de plazas, debido a la nueva ley, no podrán ser sacadas a BOE; pero sí podrán ser aprobadas.

El presidente comenta asimismo que se volvió a hacer ofrecimiento al nuevo Vicerrector de Profesorado de que la junta colaborara en los gastos de organización de cursos formativos del PDI con cargo al presupuesto disponible de la Junta.

El presidente informa que se está retomando el tema de la equivalencia de puestos con objeto de aplicarles efecto en las reducciones docentes. A este respecto, parece ser que la tónica general será que el caso más favorable sea el de todos aquellos puestos que sean valorados en comisiones tipo ANECA.

3.- Informe de los representantes de otras comisiones.

3.1.- El representante en la Comisión de Ayudas Sociales informa que se ha realizado reunión de la misma y que ésta se desarrolló sin novedad.

4.- Asuntos de trámite

No hay.

5.- Ruegos y preguntas

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la reunión a las 13:06 horas, y de ella la presente acta que como secretario certifico.

En Cartagena, a 10 de julio de 2012

VºBº del PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Narciso Arcas Lario

Fdo.: Juan Suardíaz Muro